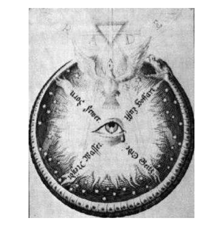




GRUPO DE ESTUDIOS E INVESTIGACIONES MARTINISTAS & MARTINEZISTAS DE ESPAÑA
-G.E.I.M.M.E.-
Fundado el 12 de Octubre de 2.003

Inscrito en el Registro Nacional de Asociaciones con el Número Nacional 171370 de la Sección 1ª.
Ministerio del Interior. España.

BOLETÍN INFORMATIVO
Nº 69

21 de Marzo de 2.021

S U M A R I O

EL SAINT-MARTINISMO EN SU ESENCIA ASCÉTICA Y MÍSTICA VERDADERA

DEL LIBRE ALBEDRÍO DE TODOS LOS SERES ESPIRITUALES EMANADOS Y DE LAS INTELIGENCIAS HUMANAS, Y DE LA GRAN E IMPORTANTE DIFERENCIA ENTRE SU ESTADO DE EMANACIÓN Y SU ESTADO DE EMANCIPACIÓN
(“*Instrucción particular y secreta a mi hijo*”, 6º Cuaderno doctrinal)

Jean-Baptiste Willermoz

SOBRE LA VOLUNTAD HUMANA Y LA DOCTRINA DE LA REINTEGRACIÓN DE LOS SERES

Diálogo con Jean-Marc Vivenza

NOVEDAD EDITORIAL:
Régimen Escocés Rectificado y Cristianismo Trascendente
Jean-Marc Vivenza



G.E.I.M.M.E.

EL SAINT-MARTINISMO
EN SU ESENCIA ASCÉTICA Y MÍSTICA VERDADERA

"El Reparador sólo predicaba expiación..."



La gran intuición de Saint-Martin no consiste en hacer de la criatura caída desde Adán un «Filósofo de la Unidad» (sic) comunicado con todos los «cultos» de una humanidad prevaricadora, esto es una visión singularmente errónea, totalmente ignorante de lo que distingue y separa categóricamente las «ramas reprobadas» de las «ramas benditas» en términos de las diferentes tradiciones religiosas, sino que concierne a la generación en cada alma de deseo del «Hombre Nuevo», nacimiento de naturaleza trascendente que, sin embargo, sólo puede producirse por el estado degradado y de profunda corrupción en que se encuentran las criaturas en este mundo de «materia aparente», después de una intensa purificación obtenida por el ejercicio activo de la «penitencia» como disciplina aceptada y vivida con firme determinación.

Esta penitencia indispensable resulta ser una «medicina» que permite, por su misma «amargura», corregir lo viciado, falso y mentiroso en nosotros (El Hombre Nuevo, § 1), debiendo completar su tratamiento después de que la luz haya sido vislumbrada, y luego limpiar el alma de la escoria adventicia que literalmente la envenena y la sumerge diariamente en las tinieblas, para que pueda ser regenerada a fin de prepararse para la recepción del «Espíritu».

En su texto titulado «Mi Libro Verde[1]», que reúne reflexiones escritas antes de 1785, el Filósofo Desconocido que testimonia, como siempre, una lucidez extraordinaria sobre la naturaleza humana, y que nos hacen sentir claramente que las oraciones practicadas en su primera escuela con Martines de Pasqually produjo en él muy buenos frutos espirituales, en particular la lectura regular que era requerida de obligación a cada émulo, para su «reconciliación»,

[1] L.-C. de Saint-Martin, "*Mi libro verde*", texto redactado y publicado por primera vez por Robert Amadou, "Documento Martinista 28", Cariscript, 1991.

de los «Salmos de la Penitencia», expresa, en frases que conviene meditar extensamente, cómo debe ser nuestra actitud ante la miserable condición en la que nos encontramos en este mundo:

> *«¿Cuándo habremos derramado suficientes lágrimas, ya que primero debemos derramar algunas por nuestros pecados; luego por los que hemos hecho cometer; luego por nuestra privación; luego por lo que hemos ocasionado a los demás; luego por los pecados de nuestros semejantes, es decir, por los de toda nuestra especie; luego por la privación de esta misma especie humana, universal, visible e invisible, pasada, presente y futura? Para hacer nuestra obra es necesario que nuestro cuerpo sólo sea una herida, que nuestra alma sólo sea sufrimiento y dolor, y que todo nuestro ser esté en un padecimiento diario y habitual.»* (Mi Libro Verde, § 645).

Después Saint-Martin explica por qué la «penitencia» es esencial para nosotros:

> *«A través del pecado, nuestro enemigo siembra sus frutos en nosotros. Por medio de la penitencia y la oración hacemos descender de nuevo a nuestro enemigo al abismo, y también hacemos descender su obra con él. Solo entonces la paz renace en nosotros. Hasta ese momento, estamos atormentados por las demandas de este acreedor inicuo que viene a reclamarnos su deuda. El mal atrae al perverso cerca de nosotros; su presencia es la que causa nuestro verdadero tormento. Oremos a nuestro fiel defensor para que nos libere, y nuestros pecados no nos fatigarán más, porque desaparecerán al mismo tiempo.»* (Mi Libro Verde, § 646).

La petición del alma suplicante, que viene a arrodillarse en el Gólgota «en espíritu» es clara, aspira a que el Reparador borre en ella las huellas del pecado del hombre viejo:

> *«Amargura corporal, amargura espiritual, amargura divina, venid a estableceros en nuestro ser, ya que os habéis convertido en el alimento indispensable de nuestras tinieblas y de nuestra enfermedad. ¡Que la amargura espiritual del cáliz se una a nuestra amargura espiritual particular y forme así este medicamento activo y saludable que debe consumir todas nuestras sustancias falsas para dejar que revivan nuestras sustancias verdaderas amortecidas! ¡Desgraciado el que quiera rechazar este medicamento regenerador! No conseguirá más que aumentar sus males y hacer que, con el tiempo, sean incurables. Pues esta penitencia es de tal índole que es la única que puede hacer que resucite en nosotros el espíritu, lo mismo que el espíritu es el único que puede hacer que resucite la palabra y la palabra, que resucite la vida, teniendo en cuenta que hoy día no se puede hacer nada si no es por medio de concentraciones, ya que ése ha sido el origen del principio de las cosas, tanto físicas como espirituales. Esa penitencia, repito, es de tal índole que da al hombre la poderosa tranquilidad de la confianza y la terrible fuerza de la calma, cosas tan desconocidas para los hombres del torrente, que no tienen nada más que el coraje de la desesperación y la fuerza de la ira. Ésta es la penitencia por la que el pastor se digna venir a disfrazarse de lobo, que somos nosotros, para salvar de*

> *nuestros dientes al desgraciado rebaño que nosotros devoramos, mientras que, con la penitencia humana y exterior, es el mismo lobo el que se disfraza con la piel del pastor, para devorar al mismo tiempo al rebaño y al pastor, separándolos al uno del otro. Ésta es la penitencia que borra de nosotros no sólo las manchas del pecado, sino hasta su recuerdo y su conocimiento.»* (El Hombre Nuevo, § 6).

Entonces, en efecto, el alma debe aceptar «llorar», «*llorar como Dios llora en ella en todo momento en todo su ser, para establecer allí su propio reino, santo y sagrado, reino instituido sobre estas dos piedras fundamentales que son el «ayuno» y la «penitencia»*:

> «*Piensa, alma mía, que es el mismo Dios el que llora en ti, para que tú puedas, por sus propios dolores, alcanzar los consuelos. Piensa que lloró antes de decir a Lázaro:* levántate. *Piensa que llora a cada momento en todo tu ser y que no pretende más que establecer su propio ayuno o su propia penitencia en tu centro elemental, en tu centro espiritual y en tu centro Divino. Si Dios llora en ti, ¿cómo te negarías a llorar con él, cómo te opondrías a dejar que circulen libremente por ti esos torrentes inflamados de la penitencia sagrada, en los que el amor eterno te invita a hacer tu morada con él, para que, a continuación, tú hagas también tu morada con él en el júbilo y en la vida? Actúa de tal manera que no seas más que dolor, suspiros y lamentaciones, porque ya sólo así podrás ser la imagen y semejanza de Dios.*» (El Hombre Nuevo, § 13).

Por tanto, es importante no equivocarse, porque el rechazo de los rigores de la penitencia y el arrepentimiento puede llevar al alma a permanecer enterrada en las tinieblas del mundo material y hundirse cada vez más y más:

> «[…] *el castigo que inflige la justicia a los culpables consiste en dejarlos que se hagan aún más culpables, cuando no duplican sus esfuerzos para entrar en los caminos de la verdad, por medio del arrepentimiento y de la penitencia, al ver los auxilios que se les envían. Además, "maldita seas, Corazaín; maldita seas, Betsaida, porque, si los milagros que se han hecho ante ti se hubiesen hecho ante Tiro o Sidón, hubiesen hecho penitencia desde hace mucho tiempo con sacos y cenizas".*» (El Hombre Nuevo, § 41).

No lo olvidemos nunca, «sin Cruz, no hay corona», sin aceptación de la «penitencia», no hay acceso al Reino:

> «*El Reparador que él mismo era el reino, predicaba la penitencia, y prometía la paz a las almas que hubieran cargado el yugo sobre ellas, mientras que los profetas modernos, que no son más que hombres, parecen anunciar la conquista de este reino como si fuera tan fácil, como si estuviera tan asegurado que pudiera hacerse, por así decirlo, por dispensa, por delegación, por la simple conquista de las luces, e independientemente de nuestro entero sacrificio y los sudores de nuestro ser.*» (Ecce Homo, § VII).

El recordatorio que nos formuló el Filósofo Desconocido es, por tanto, imperativo: «despertad», despertad de vuestra terrible somnolencia, despertad de vuestros sueños engañosos, expulsad al impostor que hizo su residencia en vuestra alma, echad al enemigo lejos de vosotros para que triunfe finalmente y para la eternidad, en vuestro interior, en qué consiste el único Cielo, el Reino de Dios, el Divino Reparador:

> «*Despertad pues, hombres imprudentes y despreocupados, temblad y rezad para que no seáis sorprendidos por las declaraciones de tantos testigos, y por las justas reclamaciones de la sabiduría cuando la cosecha. Pues si se pronuncia entonces sobre vosotros este terrible* Ecce Homo*, no será para abriros la puerta de la penitencia, puesto que esa puerta ya fue abierta por aquél que vino para llevar él mismo este nombre por vosotros; sino que será para hundiros bajo el peso de un severo juicio en las profundidades del abismo.*» (Ecce Homo, § IX).

Entonces, si se toma en serio la vía de la «penitencia», sucederá lo que nos dice el Filósofo Desconocido:

> «*Pronto también viene el Dios de la vida a visitar nuestra alma y podemos decir con alegría: Dios vive en mí, Dios va a vivir en mi penitencia, va a vivir en mi humildad, va a vivir en mi valor, va a vivir en mi caridad, va a vivir en mi inteligencia, va a vivir en mi amor, va a vivir en todas mis virtudes, porque ha prometido que sería uno con nosotros tantas veces como lo invoquemos en el nombre del que él nos ha enviado para que nos sirva de señal y de testimonio entre él y nosotros. Esta señal o este testimonio es eterno como el que nos lo ha enviado. Asimilémonos a esta señal y a este testimonio y participaremos de su Divina y santa seguridad y estaremos como él tan llenos de vida que quedarán lejos de nosotros la segunda y la primera muerte y nos serán completamente ajenas*». (El Hombre Nuevo, § 14).



DEL LIBRE ALBEDRÍO DE TODOS LOS SERES ESPIRITUALES EMANADOS Y DE LAS INTELIGENCIAS HUMANAS, Y DE LA GRAN E IMPORTANTE DIFERENCIA ENTRE SU ESTADO DE EMANACIÓN Y SU ESTADO DE EMANCIPACIÓN

(“*Instrucción particular y secreta a mi hijo*”, 6º Cuaderno doctrinal[2])

Jean-Baptiste Willermoz



Dios ha emanado de su centro divino multitudes innumerables de seres espirituales que son dotados de libre albedrío.

Dios, habiendo emanado pues de su centro divino multitudes innumerables de seres espirituales, estos seres fueron dotados por su emanación de las tres facultades de pensamiento e intención, de voluntad y de acción espiritual, que extrajeron con su existencia de su principio generador. Están dotados necesariamente con esas tres poderosas facultades con el fin de que, por su ayuda, puedan rendir libremente un homenaje que, en razón de esta libertad, pueda ser a la vez más agradable al creador y asegurar su propia felicidad.

Con la emanación que les da fuera del centro divino una existencia individual, eternamente distinta e indestructible, reciben al mismo tiempo leyes, preceptos y mandamientos divinos que están relacionados con sus tres facultades espirituales, y es por el cumplimiento libre de esas leyes, preceptos y mandamientos como pueden rendir a su creador el culto puro de su amor, en toda la intensidad de su acción espiritual, y permanecer eternamente unidos a él, si le son fieles; pero también pueden volverse culpables y eternamente infelices si se apartan de ellas, o si no reparan sus faltas por un sincero arrepentimiento, como ocurrió con Lucifer, convertido en rebelde, a los ángeles que arrastró en la rebelión y después al hombre al que tentó, sedujo y derribó.

Así, esta libertad, que es el principio de la felicidad individual de los seres espirituales, como también de las inteligencias humanas, y que puede al mismo tiempo volverse tan fatal por el

---

[2] Publicado en la revista *L'Initiation Traditionnell* nº 2 de 2.020, revista editada por el GERME (Groupe d'Études et de Réflexion sur le Martinisme et l'Ésotérisme) y fiel al espíritu de la revista *L'Initiation* fundada en 1888 por Papus y reeditada en 1953 por Philippe Encausse, París, págs. 122 a 129.

abuso que pueden hacer de ella, es verdaderamente una debilidad espiritual en todos los seres emanados, debilidad que caracteriza esencialmente y por siempre su inferioridad y su dependencia absoluta del creador.

Ellos son libres de hacer el Bien o el Mal porque tienen una voluntad propia, distinta e independiente de la del creador.

Pero, dirán, Dios que es todopoderoso, que está lleno de un amor tan tierno, tan perfecto por sus criaturas, ¿no podía crearlos no-libres para asegurarles su felicidad eterna, preservándoles de la posibilidad de abusar de su libertad y hacerse perder? No, Dios, aunque todopoderoso no lo podía; y no es ponerle límites a su omnipotencia el reconocerlo aquí.

Dios es el único ser existente por él mismo: existe por su propia ley, que es una con él. Esta ley es el Bien que es el principio de toda perfección. Dios es el Bien por esencia y ya no es posible para Dios, siendo el Bien, apartarse de ello por ningún mal, sin dejar de ser Dios; si los seres creados pudieran existir por su propia ley, ser el Bien, serían independientes y también de Dios. Pero, al contrario, su existencia individual, distinta, comenzó cuando le agradó a Dios otorgársela; les dio su propia ley, por la cual los unió a él y al Bien; y como esta ley, consecuencia necesaria de su existencia les fue dada, los pone en dependencia de aquél que la da, y no es la suya propia; resulta de ello necesariamente que son y deben ser libres de cumplirla o apartarse de ella, puesto que tienen una voluntad propia, distinta e independiente de la del creador. Solo es pues por las manifestaciones de su amor, de su agradecimiento por el beneficio de su existencia, por sus continuas acciones de gracias, finalmente por su homenaje puro y libre como los seres espirituales pueden realmente glorificar a Dios. Pues, si fuera de otra manera, ¿qué gloria podría corresponder al creador de un homenaje obligado, ni de los sentimientos que estarían irresistiblemente mandados a unos seres que no tendrían la facultad de rechazarla? Reconozcamos pues que todo ser espiritual, estando dotado con facultades distintas de pensamiento, de voluntad y de acción propias a su ser, es por su naturaleza y debe ser necesariamente libre en el uso que puede hacer de ello; y por consiguiente libre de pensar, querer y actuar conforme o en contra de las leyes, preceptos y mandamientos que ha recibido.

Por tanto, si esos seres espirituales no fuesen esencialmente libres en el uso de sus facultades intelectuales, sería como si fuesen nulos para Dios y para ellos mismos, y no serían más que unos autómatas espirituales, incapaces de merecer ni desmerecer.

Pero, aún se diría más: Si el libre albedrío es el principio de la felicidad esencial y perfecta de los seres espirituales que permanecen fieles, ¿acaso no es también el principio de un cierto temor, de cierta ansiedad espiritual muy propia para perturbar el disfrute actual? Porque, saber y sentir durante toda la eternidad que, en todo instante y sin fin, el abuso de esta libertad puede destruir la felicidad y precipitar en una desgracia eterna: ¿la única posibilidad de esta alternativa no es capaz de alterar la perfección de esa felicidad? Que no os digan, para destruir la fuerza de esta objeción, que ningún ser que goce de la plenitud de la felicidad por

el buen uso que hace de su libertad será lo bastante insensato como para exponerse a perderla por un uso contrario: la caída horrorosa del arcángel Lucifer, arrastrando consigo por su pensamiento orgulloso a la multitud de los ángeles rebeldes que lo adoptaron, ¿acaso no es un ejemplo destacado de lo contrario? Y si éste no fuera suficiente, no encontraríamos ninguno tan llamativo, puesto que nos toca muy de cerca por la caída del hombre y de su posteridad, que seducido por Satán, perdido por su propio orgullo, ¡renuncia voluntariamente a la felicidad perfecta de su pura existencia y se precipita con todos los suyos en una infelicidad inexpresable! Infelicidad que sería eterna si la misericordia divina no hubiera venido a socorrerlo, si no fuera a levantarlo de este infeliz estado para prometerle su perfecta reconciliación al final de los tiempos, habiendo hecho, en el transcurso de su expiación temporal, un mejor uso de su libertad si finalmente llega a hacer una entrega completa y voluntaria de su libre albedrío, que le fue tan fatal, a su creador.

Reconozcamos pues que ese temor, esa ansiedad espiritual podía efectivamente trastornar el disfrute actual de los seres puros, si el gran amor de Dios por sus criaturas no hubiese puesto, por así decir, unos límites a la posibilidad perpetua del abuso que pueden hacer de su libre albedrío.

No se debe confundir la emanación de los seres espirituales con su emancipación.

Pero, para concebir la naturaleza de esos límites, hay que unirse a una antigua e importante verdad generalmente olvidada desde hace demasiado tiempo; no hay que confundir la emanación de los seres espirituales con su emancipación, que son en Dios dos actos y dos tiempos diferentes para ellos.

La emanación de los seres espirituales es, como dimos ya a entender suficientemente, el acto de la potencia y del amor por el cual Dios les da, fuera de él, fuera de su centro divino, una existencia distinta y eternamente indestructible, y con ella las tres facultades espirituales que hemos dado a conocer, con un libre albedrío para dirigir a su voluntad el uso y el ejercicio, para lo cual habían sido emancipadas para hacer uso de ellas. Porque hasta esta emancipación, aunque disfrutasen de las facultades innatas en ellos, su libertad está en una especie de sometimiento a la voluntad divina, el pleno ejercicio está suspendido, y su voluntad está, por así decirlo, encadenada por las leyes, preceptos y mandamientos divinos que recibieron, hasta que, por la emancipación, estuviesen puestos en estado de manifestarla a su voluntad y merecer o desmerecer su elección. La emancipación de esos seres es el acto por el cual Dios, después de ponerlos en aspecto de sí mismo en su inmensidad divina, después de ponerlos en contemplación de su gloria, de su potencia, de su amor y de sus perfecciones infinitas para darles una muestra de la felicidad inefable, de la que podrán gozar eternamente si permanecen fieles, los emancipa del sometimiento en el que estaban sus facultades; es decir, les devuelve la plena libertad de operar a voluntad su propio pensamiento y su propia voluntad, porque es sólo por el buen y el libre uso que hagan desde entonces como merecerán la felicidad eterna por la que fueron emanados, y podrán también merecer el beneficio inestimable

de ver nuevamente su libre albedrío eternamente encadenado por el efecto del sacrificio libre que hayan hecho a su creador.

Las leyes de la naturaleza física elemental que son, para nosotros, la imagen sensible de las leyes del orden superior, nos presentan un cuadro llamativo de esta gran verdad. Las inteligencias humanas están dotadas al nacer en el mundo temporal de las facultades intelectuales y del libre albedrío que pertenecen a su naturaleza esencial y, sin embargo, los niños, los adolescentes y todos los hombres reputados, aún menores hasta cierta época de su vida, están sometidos por la ley a la voluntad de sus padres, de sus tutores, de sus superiores de todo tipo. Aunque ejerciendo diariamente sus facultades intelectuales sobre todo lo que puede ser útil, su instrucción, sobre todo lo que puede acrecentar y fortalecer su experiencia, su voluntad está encadenada por los actos más esenciales de su existencia, porque no pueden contraer legalmente ningún compromiso importante. Pero, llegados a la edad requerida por la ley, se les emancipa, es decir, no se les da nuevas facultades, se les otorga la facultad de usar a voluntad todas aquellas que ya tenían; y es desde ese momento cuando pueden contraer legalmente y operar libremente en todas las cosas para su propio Bien o para su desgracia.

Es sólo después de su emancipación que los primeros seres espirituales emanados han podido rebelarse a la Ley fundamental de su existencia.

Eso solo ocurrió después de su emancipación, cuando los primeros seres espirituales emanados pudieron convertirse y se convirtieron efectivamente en rebeldes contra la Ley fundamental de su existencia.

Pero, guardémonos aquí, para satisfacer una vana y culpable curiosidad, de buscar penetrar en las cosas que gustó a Dios no revelar a los hombres, como siendo inútiles a su instrucción. Porque, por ejemplo, ¿de qué nos serviría conocer, como unos lo desean, durante cuánto tiempo los espíritus convertidos en rebeldes se mantuvieron en el bien antes de su prevaricación? Esta pregunta curiosa y fútil es tanto más reprensible en tanto que el tiempo no existió en absoluto y no existirá jamás en la inmensidad divina.

Que nos baste, pues, con saber que ni para Dios, ni para ningún espíritu puro hay tiempo, ni por consiguiente ninguna medida de tiempo; que para Dios el pasado y el futuro son iguales, y todas las cosas están presentes sin cesar delante de él. El tiempo y la ley del tiempo no comenzaron sino después de la prevaricación de los primeros espíritus. Y si hoy la prevaricación de los primeros espíritus, si hoy el hombre mismo está sometido a ello, no es sino por las consecuencias de su propia prevaricación que podría incluso fácilmente reconocer, si quisiera observar él mismo atentamente cómo el tiempo es extraño a su verdadera naturaleza espiritual; porque si su espíritu fue fuertemente, sin distracción y mucho tiempo ocupado en la meditación en objetos intelectuales que ejercitaron su inteligencia con asombro, saliendo de este estado como si fuese de un profundo sueño, que varias horas de tiempo transcurrieron

sin darse cuenta, y no es sino comparando el momento presente con aquel en que comenzó su profunda meditación como puede calcular la duración del intervalo que los separó.

Hemos establecido suficientemente la diferencia esencial que existe entre la emanación y la emancipación de los seres espirituales, nos queda desarrollar las consecuencias; son tanto más importantes en cuanto que fijan irrevocablemente su suerte eterna.

En cuanto le agradó a Dios emanciparlos a su libre albedrío, entraron en pleno gozo del libre uso de sus facultades intelectuales, y operaron a voluntad su propia acción espiritual. Si obran en contra de la voluntad divina, como ocurrió con Lucifer y sus seguidores, se pierden irrevocablemente como él. Pero, si obran conforme a las leyes, preceptos y mandamientos divinos, siguen siendo el objeto querido del amor de su creador, que les destina la recompensa de su fidelidad; le devuelven amor por amor y se unen a él por el homenaje puro y libre que le es más agradable, y por todas las potencias de su ser sienten penosamente el fardo de su libertad, ofrecen a Dios sin cesar el sacrificio con el abandono de su propia voluntad que podría perderlos. Es cuando Dios aceptó su sacrificio, su abandono, cuando estuvieron santificados y consumados en la unidad. La unión de sus facultades con las facultades divinas, aunque permanecieran eternamente distintas, se volvieron tan íntimas que permanecieron inseparables y su felicidad eterna se volvió inalterable.

Es por el sacrificio voluntario del libre albedrío, por el abandono más absoluto de la voluntad propia, y por la aceptación de este abandono de parte de Dios, que los seres emanados son santificados.

Es siempre por la misma ley que se opera siempre la santificación de la universalidad de los seres emanados. Sólo será por el sacrificio voluntario del libre albedrío, por el abandono más absoluto de la voluntad propia, y por la aceptación de este abandono de parte de Dios, que podrá efectuarse su unión indisoluble con aquél que opera su santificación.

Pongamos la mirada sobre el hombre y consideremos el camino que le es trazado, así como a su posteridad, para su rehabilitación; encontraremos en él un nuevo tema para reconocer la inmutabilidad de la ley divina según la cual se opera la santificación de los seres espirituales.

El hombre fue precipitado y ligado a una forma corporal material con la cual vino a arrastrarse sobre la superficie de la tierra, para trasmitirla en un orden sucesivo a su posteridad.

El hombre, convertido en criminal, expulsado del lugar glorioso que no había sabido defender, y despojado de la forma impasiva que había dejado mancillar, fue precipitado y ligado a una forma corporal material con la cual vino a arrastrarse sobre la superficie de la tierra, para trasmitirla en un orden sucesivo a su posteridad.

Fue pues por un abuso enorme de su libertad y actuando por una voluntad contraria a las órdenes que había recibido, como atrajo sobre él el horrible castigo del que su posteridad permanecerá víctima hasta el final de los tiempos, y su desgracia sería irreparable si Dios, conmovido por su arrepentimiento, no le hubiese prometido un redentor que le levantara de su caída si le secundara por todos los esfuerzos de su voluntad.

Sólo es después de este renunciamiento, de este abandono absoluto de sí mismo, que el hombre recibe su completa y perfecta reconciliación.

Puesto que es evidente que es por el abuso que hizo de su libre albedrío y el mal uso de su voluntad como el hombre se volvió culpable y desgraciado, ¿pueden quedarle otros medios para su rehabilitación sino ofrecer sin cesar, y desde el fondo de su corazón, a su creador el sacrificio entero de esa libertad que se le ha vuelto tan fatal y el abandono absoluto de esta libertad hasta que le plazca a Dios aceptarla? La renuncia a sí mismo y el abandono absoluto son para él tan importantes que la vida temporal solo le es concedida o prolongada para que aprenda a sentir la absoluta necesidad de hacerlo, o al menos comenzarlo eficazmente, y como en su estado actual de degradación este trabajo es tan largo y tan penoso, y no puede ser merecido para él sino cuando sea perfecto, una segunda vida temporal, en la cual estará más iluminado que en ésta sobre la naturaleza de su ser y sus deberes, le es concedida para continuarla y completarla. Es en los lugares denominados de expiación y de purificación donde este trabajo indispensable se opera y será tanto más largo y más difícil como esté de menos avanzado en la primera vida. Sólo después de esta renuncia, este abandono absoluto de todo su ser, es cuando el hombre recibe su completa y perfecta reconciliación. Este estado de reconciliación es, para él, un comienzo, un anticipo de la beatitud que le es asegurada, pero no es sino temporal aún. Va a unirse con los demás reconciliados, va a disfrutar con ellos de su felicidad en los lugares más cerca de las altas barreras del espacio; y allí esperan todos juntos el final de los tiempos para franquear juntos las barreras temporales, más allá de las cuales serán santificados.

Si pudieran permanecer todavía dudas sobre la absoluta necesidad en la que se encuentra el hombre para ofrecer habitualmente a Dios el sacrificio de su voluntad y consumar en este mundo el abandono, pronto tendremos la ocasión de demostrarle en el curso de este trabajo la importancia y la verdad, por los ejemplos tan llamativos como multiplicados que nuestro divino redentor J.C., quien reunió en su persona la plenitud de la divinidad con la humanidad en su grado de perfección más alto, nos dio durante su vida temporal, en su pasión y hasta en la cruz, y todas esas dudas serán pronto disipadas.


"Es siempre por la misma Ley
que se opera la santificación
de la universalidad
de los seres emanados.
Sólo será por el
sacrificio voluntario
del libre albedrío,
por el abandono más absoluto
de la voluntad propia,
y por la aceptación
de este abandono
de parte de Dios,
que podrá efectuarse
su unión indisoluble
con aquello que opera
su santificación".
Jean-Baptiste Willermoz
(1730-1824)
6º Cuaderno Doctrinal
G.P.R.D.H.
ARAGÓN
LEÓN
www.masoneriacristiana.es

SOBRE LA VOLUNTAD HUMANA Y LA DOCTRINA DE LA REINTEGRACIÓN DE LOS SERES

Diálogo con Jean-Marc Vivenza[3]

1) *Pregunta:* Los primeros seres espirituales, antes de la Caída, serían la imagen y la semejanza de Dios, la imagen siendo aquí el Pensamiento, la Voluntad y la Acción. ¿Cómo conciliar el hecho de que esos seres espirituales, antes de la prevaricación, tuvieran los mismos atributos divinos y fuesen iguales a Dios, cuando el Pensamiento de Dios no puede ser influido por ningún otro pensamiento que no fuese el Suyo? Martinès nos dice que esos seres prevaricaron porque su pensamiento sufrió la acción del espíritu demoniaco. Si eso fue posible en ellos, eso nos llevaría a pensar que su pensamiento no era pues a imagen del pensamiento de Dios, puesto que es imposible imaginar que el Pensamiento de Dios pueda ser influenciado.

***Respuesta*:** Para comprender la posibilidad de «lectura» de los primeros espíritus en el pensamiento de Dios, conviene recordar que la doctrina de la reintegración expuesta por Martinès de Pasqually se basa en la tesis de «la emanación» y no en la que, de manera clásica enseña la Iglesia, de la «creación» por constitución indirecta de la vida, relato contado tal y como lo encontramos en el libro del Génesis : «*Entonces Yahveh Dios formó al hombre con polvo del suelo, e insufló en sus narices aliento de vida, y resultó el hombre un ser viviente*» (Génesis II,7). Sin embargo, en Martinès, la creación del hombre viene precedida, no por la creación de los cielos, de los mares, animales, vegetales, etc., sino, más bien por «la emanación» de los «espíritus», lo cual es muy distinto. Sobre este punto, conviene estar atento a las primeras líneas del Tratado sobre la reintegración de los seres de Martinès:

> "*Antes de los tiempos, Dios emanó seres espirituales para su propia gloria, en su inmensidad divina. Esos seres debían ejercer un culto que la Divinidad les había fijado por unas leyes, unos preceptos y mandamientos eternos. Eran, por tanto, libres y distintos a su Creador; no se les podía negar el libre albedrío con que habían sido creados sin destruir en ellos la facultad, propiedad, virtud espiritual y personal necesarias para actuar acertadamente dentro de los límites del ejercicio de su potencia. Precisamente, dentro de estos límites, los primeros seres espirituales debían rendir culto a Aquél de quien habían emanado. Estos primeros seres no podían negar ni ignorar las convenciones estipuladas por el Creador al proporcionarles las leyes, preceptos y mandamientos, pues su creación se basaba exclusivamente en dichas convenciones.*" (Tratado § 1).

Todo queda muy claro, los espíritus emanados no eran «iguales» a Dios, debían rendirle un culto («*Esos seres debían ejercer un culto que la Divinidad les había fijado por unas leyes, unos preceptos y mandamientos eternos*»); la «*imagen y semejanza*» no significan una identidad de potencia.

[3] Preguntas formuladas por Yelen Artifice S.I.

Además, esos «espíritus» estaban repartidos en varias clases distintas, y la inmensidad divina supra-celeste estaba, y sigue estando jerarquizada en 10 potencias numerológicas bien claras:

1 *Unidad, primer principio de todo ser, tanto espiritual como temporal, que pertenece al Creador divino.*
2 *Número de la confusión, que pertenece a la mujer.*
3 *Número que pertenece a la tierra o al hombre.*
4 *Cuádruple esencia divina.*
5 *Espíritu demoniaco.*
6 *Operaciones diarias.*
7 *Espíritu santo, que pertenece a los espíritus septenarios.*
8 *Espíritu doblemente fuerte, que pertenece al Cristo.*
9 *Demoniaco, que pertenece a la materia.*
10 *Número divino.*

(Tratado § 66)

Martinès aclara muy bien que los espíritus podían leer en el pensamiento de Dios:

"Los primeros espíritus emanados del seno de la Divinidad se distinguían entre ellos por sus virtudes, poderes y nombres. Ocupaban la inmensa circunferencia divina denominada vulgarmente Dominación, que lleva su número denario según la siguiente figura: ①, y donde todo espíritu superior 10, mayor 8, inferior y menor 4, debía actuar y obrar para mayor gloria del Creador. Su denominación o número evidencia que su emanación procede realmente de la cuádruple esencia divina. Los nombres de estas cuatro clases de espíritus eran más poderosos que los que damos ordinariamente a Querubines, Serafines, Arcángeles y Ángeles, emancipados más tarde. Como ya hemos dicho, estos cuatro primeros principios de seres espirituales poseían, además, una parte de la dominación divina: un poder superior, mayor, inferior y menor, por el que conocían todo lo que podía existir y todo lo que se encerraba en los seres espirituales que aún no habían salido del seno de la Divinidad.

¿Cómo -se preguntarán- podían conocer cosas que no existían aún de modo individual fuera del seno del Creador? Porque estos primeros jefes emanados del primer círculo, denominado misteriosamente círculo denario, podían leer de manera clara y cierta lo que ocurría en la Divinidad, así como todo lo contenido en ella. No debe existir duda alguna sobre lo que acabo de decir, en el convencimiento de que corresponde exclusivamente al espíritu leer, ver y concebir el espíritu. Estos primeros seres tenían un conocimiento perfecto de toda acción divina, puesto que habían sido emanados del seno del Creador para admirar todas las operaciones divinas de la manifestación de Su gloria". (Tratado § 3).

Si la prevaricación pudo realizarse pues, es porque los espíritus tuvieron "envidia" del Creador y quisieron ser iguales a su Ser. Es un pecado de orgullo. Quisieron convertirse a su vez en «Creadores», lo cual no podía aceptar el Eterno:

> "*A la pregunta de qué tipo de prevaricación cometieron estos espíritus para que el Creador empleara la ley divina contra ellos, yo respondería que estos primeros espíritus fueron creados únicamente para actuar como causas segundas, y en ningún caso para utilizar sus poderes sobre las causas primeras o la acción misma de la Divinidad. Eran agentes secundarios; por lo tanto, sólo debían ambicionar sus poderes, virtudes y operaciones segundas, y no intentar en modo alguno anticiparse al pensamiento del Creador en ninguna operación divina, ya fuera pasada, presente o futura. Su crimen fue, en primer lugar, intentar condenar la eternidad divina en sus operaciones de creación; en segundo lugar, intentar limitar la Omnipotencia divina en estas mismas operaciones; en tercer lugar, desear en su pensamiento espiritual ser Creadores de causas terceras y cuartas, aun cuando sabían que eran innatas a la omnipotencia del Creador, lo que denominamos cuádruple esencia divina.*
>
> *¿Cómo podían condenar la eternidad divina? Queriendo otorgar al Eterno una emanación igual a la suya, considerando simplemente al Creador como un ser similar a ellos, y que en consecuencia debían nacer de ellos criaturas espirituales que dependerían inmediatamente de ellos mismos, como ellos dependían de Aquél que los había emanado. He aquí lo que denominamos el principio del mal espiritual, pues cualquier mal pensamiento concebido por el espíritu emanado es siempre criminal ante el Creador, aun cuando no lo lleve a cabo de manera efectiva. Es como castigo a esta voluntad criminal que los primeros espíritus fueron arrojados por el único poder del Creador a lugares de sumisión, privación y miseria impura contrarios a su ser espiritual, que era puro y simple por su emanación, como se explicará a continuación*". (Tratado § 5).

Se entiende, de esta manera, por qué esa rebeldía de los espíritus angélicos tuvo graves consecuencias y modificó por completo el orden querido por el Creador. Fue un gigantesco cambio, una revolución cuyos efectos podemos comprobar todavía observando las fuerzas opuestas y contrarias que habitan en este mundo terrestre de materia.

2) *Pregunta*: Si, además, la Voluntad de Dios es la Voluntad total y absoluta, ha lugar para admitir que cualquier otra voluntad que no sea la suya es un poder o una voluntad delegada, Dios siendo el detentor exclusivo de la Voluntad exclusiva. ¿Cómo conciliar el carácter absoluto y exclusivo de la Voluntad divina, con el supuesto libre albedrío, que, no sólo habría contribuido a la Caída de los primeros espíritus prevaricadores, sino también a la de Adán, que estaba encargado de su redención? Tanto la voluntad de esos espíritus prevaricadores como la de Adán, acaso no se reducen a voluntades delegadas, puesto que están, al menos, a una distancia de la Fuente de la Voluntad misma? Si, como dice el Maestro Eckart: "*Dios nunca se*

entregó, ni se entregará jamás, a una voluntad ajena[4]", pues huelga decir que la voluntad humana dista de ser la imagen de esa misma voluntad.

***Respuesta*:** La voluntad de esas criaturas participa de las «causas segundas» que el Creador autoriza por bondad y amor. Sabe de la posibilidad de un mal uso del libre albedrío, pero su caridad sobrepasa en profundidad y extensión su justicia; en Dios, la misericordia es superior a su omnisciencia. En cuanto los primeros espíritus se rebelaron, que después Adán hubiera desobedecido, aunque Dios podía contemplarlo, el orden de la emanación no podía detenerse por este riesgo. Es por ello que, muy a su pesar, el Creador se vio obligado a ordenar la creación del mundo material para encerrar a los demonios. Su deseo hubiera sido mantener esos espíritus cerca de él, además la emanación de Adán no tiene otra finalidad que traer de vuelta a «reconciliación» a esos espíritus rebeldes.

> "*Cuando estos primeros espíritus concibieron pensamientos criminales, el Creador aplicó la ley sobre su inmutabilidad, creando este universo físico de apariencia material para que fuera el lugar fijado donde estos espíritus perversos actuaran y ejercieran en privación toda su malicia. En ningún caso debe incluirse en esta creación material al hombre o menor actualmente en el centro de la superficie terrestre; el hombre no debía hacer uso alguno de esta materia aparente, pues había sido emanado y emancipado por el Creador para que dominara sobre todos los seres emanados y emancipados antes que él. Este menor no fue emanado sino después que este universo fuera formado por la Omnipotencia divina para ser el asilo de los primeros espíritus perversos y el límite para sus malas obras, que no prevalecerán jamás contra las leyes de orden impuestas por el Creador a su creación universal. El hombre tenía las mismas virtudes y poderes que los primeros espíritus y, aunque fue emanado después que ellos, se convirtió en su superior y mayor gracias a su estado de gloria y la fuerza del mandato que recibió del Creador. Conocía perfectamente la necesidad de la creación universal, conocía también la utilidad y santidad de su propia emanación espiritual, así como la forma gloriosa de la que había sido revestido para actuar según su voluntad sobre las formas corporales activas y pasivas. Era en este estado que debía manifestar todos sus poderes ante la creación universal, general y particular, para mayor gloria del Creador*". (Tratado § 6).

La emanación, como vemos, aunque participe de la concepción a partir de una sustancia original, no significa, sin embargo, una generación de lo mismo e idéntico. Es una generación «sin confusión». Jamás los espíritus o Adán podrán igualar al Creador en plenitud. Están destinados a unirse a él, pero sin hacer que desaparezca la distancia ontológica. Martinès es muy claro sobre este punto.

3) *Pregunta*: ¿Cómo entender, además, que Adán, quien tenía los mismos poderes y atributos divinos, pudiera crear una criatura de barro, inanimada a la que Dios insufló Su Soplo para convertirla en un alma viviente, allí mismo donde no hay separación entre lo que Dios Piensa,

[4] Pláticas Instructivas, § 21 Del fervor, Maestro Eckhart.

Quiere y Obra? Si el resultado del Pensamiento, de la Voluntad-Acción de Adán es diferente de lo que había planeado, ¿no es porque, en realidad, jamás hubo superposición e identificación entre los Atributos de Dios y los suyos?

Respuesta: Absolutamente de acuerdo, conforme lo que acabo de recordar en las preguntas 1 y 2, «nunca hubo superposición e identificación entre los Atributos de Dios y los de Adán», Adán es el «Delegado» del Eterno, su representante, su «Diputado»; está al servicio del Creador, su naturaleza es «servir», obedecer, alabar y rendir un culto, no el de proclamarse «Rey del universo»:

> "*El Creador, viendo a su criatura satisfecha por la virtud, fuerza y poder innatas en ella, gracias a las cuales podía actuar por su voluntad, la abandonó a su libre arbitrio, emancipándola de manera distinta de su inmensidad divina con esta libertad, a fin de que su criatura gozara de ella de manera particular y personal, en el presente y en el futuro, por una eternidad inalterable, siempre y cuando se condujese según la voluntad del Creador*". (Tratado § 11)

Los demonios tentaron pues a Adán leyendo en su pensamiento, y comprendiendo que podía dejarse seducir por obtener un poder que deseaba, pero que no era suyo; su Jefe, en su más bella forma aparente, le emitió un discurso que le engañó y le hizo aspirar a una capacidad creadora que no le correspondía porque pertenece a Dios solo; la trampa funcionó y se produjo la prevaricación, ¡por desgracia!, con las consecuencias que sabemos:

> "*Adán, abandonado a su libre albedrío, reflexionó sobre el gran poder manifestado en sus tres primeras operaciones. Su trabajo le parecía similar en importancia al del Creador, pero no pudiendo por sí mismo profundizar perfectamente estas tres primeras operaciones ni las del Creador, la preocupación empezó a apoderarse de él lo mismo que sus reflexiones sobre la Omnipotencia divina, en la que no podía leer sin consentimiento del Creador, de acuerdo a lo que le había sido enseñado por las órdenes que el mismo Creador le había dado para que ejerciera sus poderes sobre todo lo que estaba bajo su dominio antes de dejarlo libre a su voluntad. Estas reflexiones de Adán, así como su deseo de leer en el poder divino, no tardaron ni un instante en ser conocidos por los primeros espíritus perversos que denominamos demonios malvados, ya que, desde el mismo momento que concibió este pensamiento, uno de los principales espíritus perversos se le apareció revestido bajo la forma aparente de cuerpo glorioso, y aproximándose a él le dijo:* "¿Qué más deseas saber del omnipotente Creador? ¿No te ha igualado a él mediante la virtud y la omnipotencia que te ha otorgado? Actúa según tu voluntad innata en ti, y obra en calidad de ser libre, bien sobre la Divinidad, bien sobre toda la creación universal sometida a tu mandato. Te convencerás por ello de que tu poder no difiere en nada del Creador. Aprenderás a conocer que no eres solamente creador de poder particular, sino también creador como se te ha dicho que debía nacer de ti una posteridad de Dios. Es del Creador de quien yo sé estas cosas, y es por Él y en su nombre que te hablo"". (Tratado § 12).

4) ***Pregunta:*** Por otra parte, leyendo su obra *"Nagarjuna y la doctrina de la vacuidad"*, y escuchando sus conferencias, uno se pregunta si la desobediencia y la Caída, tanto de los primeros espíritus como de Adán, tienen o revisten alguna realidad. Usted dice muy bien que todos los seres reciben su ser del Único Ser quien no recibe el Suyo de nadie, es decir, Dios. Partiendo de este principio, todos los seres que somos, podríamos decir, no tenemos ninguna realidad esencial fuera de Dios, e incluso nuestra existencia es sólo aparente. Creí entender que Nagarjuna y otros pensadores orientales dicen lo mismo cuando dicen que el Nirvana, el Samsara y todos los temas relacionados con la evolución no son más que el resultado de Maya, la ilusión. Si la evolución y el estado Búdico son sólo ilusiones, la Caída, ¿acaso no lo sería también? El castigo divino que consiste en la Creación material y el Eje Fuego Central como lugar de privación y de aprendizaje, ¿no serían también ilusiones de nuestra mente? ¿Cómo conciliar que el Único Ser a quien se pueda conceder y atribuir la existencia siendo Dios, los "derivados" que somos, como seres segundos, podamos revindicar algo que haga de nosotros su imagen y su semejanza?

***Respuesta*:** En este campo metafísico siempre conviene distinguir la «verdad relativa» de la «verdad absoluta». En el plano relativo de la vida mundana, las cosas son muy reales, tangibles y ciertas. La prevaricación tuvo lugar, sin lugar a dudas, la Caída no es en absoluto un sueño, y el mundo es efectivamente un lugar de exilio, un lugar tenebroso donde reinan las potencias hostiles al Creador, lo cual explica la razón de la lucha constante y permanente de las potencias opuestas que se libran una guerra terrible que arrastra su comitiva aterradora y horrible del espectáculo mundano hecho de crímenes, traiciones, mentiras, fealdad, enfermedades y repugnantes degradaciones de todo tipo, desde el comienzo de los siglos que sucedieron a la prevaricación. Es inútil negarlo; basta para ello mirar alrededor de uno y hacer una comprobación lúcida y honesta.

Es lo que dice, con una extrema lucidez, Joseph de Maistre:

> *"Si hay algo evidente para el hombre, es la existencia de dos fuerzas opuestas que luchan entre sí sin tregua en el universo. No hay nada bueno que el mal no mancille y altere; no hay nada malo que el bien no comprima y ataque, llevando, sin cesar, todo lo que existe hacia un estado más perfecto. Esas dos fuerzas están presentes por todas partes: también las vemos en la vegetación de las plantas, en la generación de los animales, en la formación de las lenguas, en la de los Imperios (dos cosas inseparables), etc. (…) El mundo, además, encierra siempre una multitud innumerable de hombres tan perversos, tan profundamente corrompidos, que si pudieran figurarse ciertas cosas, podrían también aumentar la maldad, y volverse, por así decir, culpables como ángeles rebeldes: ¡ah! Más que su atontamiento se fortalezca más todavía, si es posible, con el fin de que no pudiesen siquiera volverse culpables tanto como los hombres pueden serlo.*
>
> *La ceguera es, sin duda, un castigo terrible; sin embargo, unas veces deja entrever el amor: es todo lo que puede ser útil decir en este momento…"*

(Joseph de Maistre, *Ensayo sobre el Principio generador de las constituciones políticas*, 1809).

Sabemos, según la doctrina de la reintegración común a todos los discípulos de Martinès de Pasqually, por qué el Espíritu se enajenó en la materia, o sea, por razón de la prevaricación de Adán, fascinado por la potencia de creación de la que había sido dotado. Pero, en el marco de una puesta en marcha del nacimiento del «nuevo hombre», este conocimiento no es de ninguna utilidad para modificar el actual estado en el cual se encuentra la criatura asimilada a una «nada» por su completa sumisión al Mal que es un puro «no-ser», según la declaración de Orígenes (v.185-254) :

«*Por lo que corresponde al significado de la nada y del no-ser, parecerán sinónimos, el no-ser siendo llamado "nada" y la nada "no-ser" (…) aquél que es bueno es idéntico a aquél que es. El Mal o el vicio está opuesto al Bien, el no-ser opuesto al Ser. De allí resulta que el Mal y el vicio son un no-ser*[5].»

Hay pues otro plan, inaccesible a la masa ciega, un dominio invisible que corresponde a la pura interioridad, allí donde es posible contemplar la «verdad absoluta» sin velo, en su «Santuario», se podría decir, y en este plano es desvelada la esencial verdad a las almas merecedoras del Cielo, a saber, que desde siempre nada tuvo lugar en el seno de la eternidad, que cada instante es un momento de la sustancia única que no se ve afectada por nada y de la que nosotros participamos en modo de co-naturalidad original.

Pero, para acceder a este dominio, en «*el Reino que está en el interior de nosotros*» (Lucas XVII, 21), a la triple muerte del viejo hombre, para que pueda advenir el nacimiento del «Espíritu», debe suceder, según el Filósofo Desconocido, una «triple resurrección», porque en su estado actual, su cuerpo, su alma y su espíritu - con las facultades que los acompañan: el pensamiento, la palabra y la acción -, no están en vida, sino limitados a una situación de completa pasividad, caídos en las cadenas de una realidad que colocó todo lo que participa de la dimensión trascendente del hombre bajo un yugo despiadado, llevando a la criatura, que era de esencia divina en su origen, a un estado de miserable esclavo:

"*El hombre viejo ha caído bajo el yugo de una muerte triple, que se conoce como muerte del cuerpo, muerte del alma y muerte del espíritu, pero que, al haber tenido en su origen como causa y principio la muerte o abolición de sus títulos de pensamiento, palabra y obra del Eterno, debe considerarse bajo el nombre de la muerte de su ser Divino, que, en realidad, está hoy como enterrado en un sepulcro, comparando su deplorable situación con el estado glorioso de que ha disfrutado. Por tanto, es preciso que el hombre nuevo tenga por misión procurar la triple resurrección, es decir, que rescate su pensamiento, su palabra y su obra de las regiones tenebrosas donde están esclavizadas, que contenga su pensamiento, su palabra y su obra al borde del abismo en el que el*

[5] Orígenes, Comentario sobre San Juan, II, 94-96, Fuentes cristianas, 1966, pp. 269-271.

> *enemigo intenta precipitarlos todos los días, y que evite en lo sucesivo la muerte de su pensamiento, de su palabra y de su obra, en cualquier circunstancia en que el enemigo pueda amenazarlos*". (El Hombre Nuevo § 44, Saint-Martin).

Esta triple resurrección, según Saint-Martin, obra universal que abarca el destino del conjunto de la Creación, por su naturaleza profética, sacerdotal y levítica, abarca todos los periodos de la Historia, todas las regiones y todas las generaciones desde Adán, y se cumplirá igualmente en el porvenir hasta la consumación de los tiempos, porque solo es, nada menos, que la misma «la obra universal»:

> "*Ésa es una de las facetas bajo las cuales podemos considerar la triple resurrección del hombre nuevo, y este punto de vista es tanto más real cuanto más es la imagen demasiado fiel del peligroso destino de toda la posteridad humana. Además, es el detalle y el cuadro reducido de la obra universal que se realiza a gran tamaño en toda esta posteridad del hombre.*
>
> *Pero esta gran obra, que abarca todos los tiempos, todas las regiones y todas las generaciones de la familia humana, ha tenido que actuar desde el principio para arrancar la presa al enemigo, que se la había llevado de antemano a la casa de servidumbre o a la tumba. Ha tenido que actuar desde entonces para quitar de las manos de este enemigo las víctimas que atrapaba cada día y se llevaba también a sus sombrías moradas. Finalmente, seguirá actuando en el futuro para impedir que este enemigo pueda apoderarse tan fácilmente de nuevas víctimas o que, por lo menos, no pueda venir a cogerlas hasta el redil. Y no dudemos que no es ése el espíritu de las tres épocas de las leyes de restauración entre los hombres, el espíritu de la triple manifestación de la sabiduría eterna en el tiempo y el trinario que caracteriza esencialmente todas las operaciones que se han realizado, o simplemente anunciado, y figurado por los diversos elegidos que, de formas diferentes, ha enviado esta sabiduría eterna a la tierra, para liberar a los mortales, para aliviarlos y para instruirlos*". (El Hombre Nuevo § 44, Saint-Martin).

El secreto es éste, que reúne pensamiento oriental y occidental: hay un "*castillo fortificado en el alma*", lugar donde Dios no es ni Padre, ni Hijo ni Espíritu, lugar donde la Divinidad aparece estando vacía de sus propiedades en una total vacuidad (ledicheit). Es un espacio absolutamente vacío por el cual pasan tanto Dios como el alma, despojándose, uno y otro, de sus atributos y características; «Uno», puro y simple, convirtiéndose en el «cruce», la intersección, el «crisma» metafísico del abismo insondable por el cual «pasa» el espíritu con el fin de alcanzar el «Desierto» del «Uno» desprovisto de todo «*¿por qué*?»:

> «*Este espíritu tiene que ir más allá de todo número atravesando toda cantidad, y luego es atravesado por Dios; y así como Él me atraviesa, lo atravieso yo, a mi vez. Dios conduce a este espíritu al desierto y a la unidad suya allí donde Él es un Uno puro y [sólo]*

brota en sí mismo. Este espíritu [ya] no tiene porqué; si tuviera algún porqué [también] debería tener su porqué la unidad. Este espíritu se halla en unidad y en libertad[6].»

Para un desarrollo más extenso sobre este importante último punto, puesto que toca el campo de lo supra-esencial, le remito a la obra publicada bajo el título: «El Misterio de la Iglesia interior», La Pierre Philosophale, 2016.

ADHUC STAT

"...me parece esencial no confundir
la verdadera Masonería
con la Masonería simbólica.
La una encierra en sí misma
una Ciencia muy vasta
de la que ella es el medio, la otra,
y bajo una denominación convencional,
la escuela en la cual se estudia
de una manera preparatoria
esta Ciencia velada en sentido figurado"

Jean-Baptiste Willermoz
Carta al Príncipe Charles de Hesse
8 de julio de 1.781

[6] Maestro Eckhart, Sermón 29.

NOVEDAD EDITORIAL





Será Joseph de Maistre (1753-1821), Gran Profeso del Régimen Escocés Rectificado, quien dará origen al término «cristianismo trascendente», al menos en lengua francesa, declarando en el diálogo XI de Las Veladas de San-Petersburgo: *"Es lo que algunos Alemanes llamaron 'Cristianismo transcendente'. Esta doctrina es una mezcla de platonismo, origenismo y filosofía hermética, sobre una base cristiana. Los conocimientos sobrenaturales son el gran objetivo de sus trabajos y de sus esperanzas; no dudan en absoluto de que sea posible al hombre ponerse en comunicación con el mundo espiritual, tener un trato con los espíritus y descubrir así los más raros misterios. […] su dogma fundamental es que el cristianismo, tal y como lo conocemos hoy, solo es una verdadera logia azul hecha para el vulgo; pero depende del hombre de deseo elevarse de grado en grado hasta conocimientos sublimes, tales como los poseían los primeros Cristianos que eran verdaderos iniciados…"*

El mismo Maistre, quien declaraba en su Memoria al duque de Brunswick (1781) que esperaba "*añadir al Credo algunas riquezas*", que fue profundamente marcado por la lectura de los escritos de Orígenes de Alejandría (III^er s.), creía en la existencia de una tradición secreta, de una disciplina reservada o "*ciencia del Arcano*" -actitud compartida por los miembros del Régimen Rectificado que se adherían, según la expresión de Jean-Baptiste Willermoz (1730-1824), a la "*santa doctrina llegada de edad en edad por la Iniciación hasta nosotros*"-, sosteniendo en su *Ensayo sobre el Principio Generador de las constituciones políticas* que las definiciones dogmáticas fueron impuestas a la Iglesia, y que "ocultan", más que protegen, la Verdad.

Este "cristianismo trascendente" o "Ciencia del Hombre", como bien nos explica Jean-Marc Vivenza, es el corazón del Régimen Escocés Rectificado, y apunta a otras cosas en el plano metafísico más allá de la enseñanza impartida por las diferentes confesiones cristianas, lo cual explica además por qué fue establecido un camino iniciático progresivo para revelar estas verdades, sin las cuales no se entendería que fuese necesario para los cristianos convencidos -sin contar las severas penas previstas por la autoridad romana que se aplican a aquellos que se hacen recibir en francmasonería-, esperar largos años sometiéndose a rituales extraños para finalmente escuchar un discurso que ya desde la infancia podrían encontrar en su catecismo.



EL OBJETO REAL DEL CULTO CONSISTE ESENCIALMENTE EN ADORAR A DIOS EN ESPÍRITU Y EN VERDAD.

"SE SORPRENDERÁ QUIZÁS, Y SUS HERMANOS PODRÁN SORPRENDERSE CON USTED, DE QUE, EN UNA ORDEN QUE REQUIERE MÁS DE LAS CUALIDADES INTERNAS ESENCIALES QUE DE REPRESENTACIONES EXTERNAS, SE DÉ TANTA IMPORTANCIA A ÉSTA ÚLTIMA. PARECE CONTRADICTORIO, AUNQUE NO LO ES. PONGAMOS UN EJEMPLO QUE TENEMOS ANTE LOS OJOS Y ENCONTRAMOS POR DOQUIER.

MIRE CON QUE AHÍNCO, EN CUALQUIER CIRCUNSTANCIA Y POR TODAS PARTES, EN LAS SOLEMNIDADES RELIGIOSAS DEL CULTO CATÓLICO, SE EXHIBE EL MAYOR LUJO POSIBLE EN ILUMINACIONES, BONITOS DECORADOS, ESTUPENDOS ORNAMENTOS, QUE SON TOTALMENTE AJENOS AL OBJETO REAL DEL CULTO, EL CUAL CONSISTE ESENCIALMENTE, COMO DIJO JESUCRISTO A LA SAMARITANA, EN «ADORAR A DIOS EN ESPÍRITU Y EN VERDAD». SÉ QUE DAN A ESTE LUJO UNAS JUSTIFICACIONES SOLEMNES Y FALACES; PERO EL VERDADERO MOTIVO ES QUE QUIEREN HABLAR A LOS OJOS E IMPACTAR LOS SENTIDOS DE LA MULTITUD, PARA DISPONERLA MEJOR AL CUMPLIMIENTO QUE ESTA DEBE AL OBJETO REAL Y ÚNICO DEL CULTO.

TAL ES TAMBIÉN EL CUERPO QUE NO SE HONRA DE TENER POR JEFES A LOS HOMBRES RESPETABLES Y RESPETADOS, CUYA CONSIDERACIÓN PERSONAL REPERCUTE SOBRE TODOS LOS MIEMBROS QUE LO CONFORMAN…"

Jean-Baptiste Willermoz,
Carta a Achard, 1º al 8 IX, 1807

G.E.I.M.M.E.

Grupo de Estudios e Investigaciones
Martinistas & Martinezistas de España

www.geimme.es
www.facebook.com/geimme
geimme.blogspot.com.es/
www.youtube.com/c/GEIMME

geimme.info@gmail.com